

EPET N° 8**Espacio Curricular: Historia****DOCENTES: Prof. Graciela de la Roza Prof. María Laura Rosales****Curso: 2do 1ra y 2do 2da****Turno: Mañana y Tarde****TEMA: LA ILUSTRACION**

Durante el siglo XVIII se consolidó una nueva visión de pensamiento denominada **Ilustración**, la misma que promovió los nuevos ideales: razón, naturaleza y felicidad.

Los pensadores ilustrados eran optimistas respecto a los logros que conseguiría la humanidad guiada por la razón y la ciencia, y llamaron a su época: El siglo de las Luces.

Características del Pensamiento Ilustrado

Entre sus características tenemos las siguientes:

- Una confianza ciega en la razón, mediante la cual se alcanzaría la verdad. Esa actitud llevó no solo a la búsqueda del saber y el incremento de los conocimientos, sino también, al estudio de su época y su cultura.
- La crítica aguda a la sociedad y a las instituciones vigentes que impedían el progreso y la felicidad; por ello, se planteaba la necesidad de reformas. En el ámbito político, negaron el derecho divino de los reyes; en lo social, atacaron los privilegios señoriales; lo religioso criticaron la religiosidad popular por considerar que se basaba en la superstición y el dogmatismo. En lo económico, promovieron el liberalismo.
- Amor por la naturaleza, todo lo natural era considerado bueno y lo sobrenatural inexistente. Para dominar la naturaleza, los ilustrados trataron de descifrar sus leyes, a través de la razón.
- Búsqueda de la felicidad, si los hombres y mujeres eran infelices, esto se debía a la ignorancia, la superstición y la irracionalidad. La solución era conducirlos a la razón por medio de la educación.

Exponentes de la Ilustración

El precursor del pensamiento político ilustrado fue el inglés John Locke (1632 – 1704); defendió el derecho a la vida, la propiedad privada y la seguridad personal como derechos inalienables de la persona:

La finalidad del Estado, que se origina en el libre acuerdo entre personas es proteger estos derechos.

John Locke es considerado el Padre del liberalismo moderno.

Voltaire (Francia, 1694 – 1778)

Filósofo francés, fue un implacable crítico del absolutismo y de la religión católica; es decir que critica el poder centralizado en una persona y niega que este poder tenga un origen divino.

Montesquieu (Francia, 1689 – 1755).

Filósofo y político francés, planteó la división de poderes en Legislativo, Ejecutivo y Judicial mediante el establecimiento de una monarquía constitucional; criticó las costumbres e instituciones del régimen absolutista. Su obra trascendental es “El espíritu de las leyes” (1748), donde analiza todos los sistemas políticos conocidos, declarándose partidario del régimen parlamentario democrático al estilo inglés.

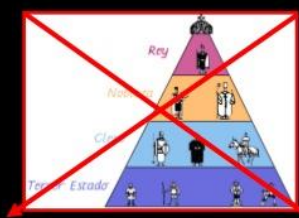
Jean Jacques Rousseau (Suiza, 1712 – 1778)

Este pensador Suizo fue el crítico más radical de su tiempo. Se opuso tanto al sistema absolutista francés como al modelo parlamentario inglés postulando el principio moderno de la soberanía popular, de acuerdo al cual el poder reside y emana del pueblo.

Su obra máxima es Del contrato social (1762). Allí planteó que la sociedad delega el poder político a individuos ante la necesidad de gobernar; sin embargo, el pueblo es soberano y dueño de sus derechos, exigiendo libertad e igualdad a los gobernantes de turno, a manera de un contrato social que ambas partes deben cumplir.

Realiza una dura crítica contra la educación de la época, en gran parte en manos de la iglesia, que transmitía contenidos dogmáticos y recurría a métodos autoritarios.

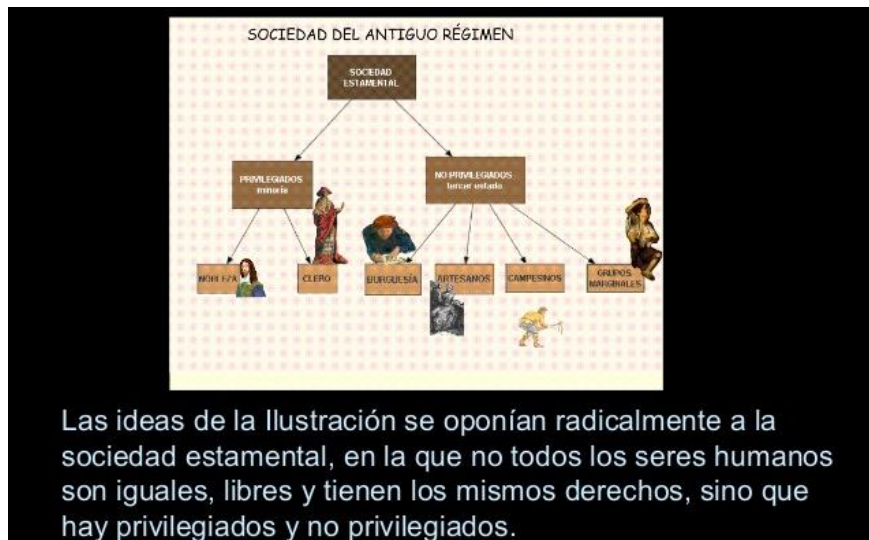
La Ilustración fue un movimiento cultural, filosófico, económico y político que acogió novedosas ideas que pretendían acabar con los principios de la monarquía absoluta y la sociedad estamental.



Recordemos que, políticamente, se desarrollan con la **monarquía absoluta**, en la que los reyes:

- Gobiernan.
- Dirigen el ejército y la política exterior.
- Cobran los impuestos.
- Elaboran las leyes.
- Son jueces supremos.





La Ilustración promovía **ideas** muy novedosas para la época:

- Libertad de todos los seres humanos.
- Todos los seres humanos nacen iguales.
- Todos los seres humanos tienen los mismos derechos.



ACTIVIDADES

- 1- ¿QUÉ FUE LA ILUSTRACIÓN?
- 2- EXPLICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL PENSAMIENTO ILUSTRADO
- 3- COMPLETA EL SIGUIENTE CUADRO

	VOLTAIRE	MONTESQUIEU	ROUSSEAU
PRINCIPALES APORTES			

Realizar las actividades en el cuaderno y enviar solo las respuestas por mail. Graciela de la Roza (2do 1era) gradelaroza@hotmail.com María Laura Rosales (2do 2da) laurarboro@gmail.com.

Directora: Prof. Elvira Gonzalez